



2022

**CUENTA
PÚBLICA**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN BERNARDO

16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN



2022

**CUENTA
PÚBLICA**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
**SAN
BERNARDO**
SE TRANSFORMA CON *SU GENTE*



16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

16.1. SALUD

San Bernardo cuenta con una sólida red de salud para la atención de su comunidad. Está compuesta por:

- Siete CESFAM
- Cuatro CECOSF
- Dos POSTAS
- Cinco SAPU
- Un SAR
- Un COSAM
- Dos Unidades Oftalmológicas (UAPO)
- Un Policlínico de Especialidad
- Una Droguería
- El Centro de Atención de Adolescentes
- Un Laboratorio Comunal
- El Centro Diurno para Personas Mayores



-La Casa de la Salud (que concentra la estrategia Participación y Promoción en Salud).

16.1.1. Evolución de la Población Inscrita y Validada en Fonasa

Actualmente, la población Inscrita y Validada en FONASA corresponde al 70,5% de la población total de la comuna, de las cuales el 54% son mujeres y 46% son hombres. Entre los años 2018 y 2022 esta población ha oscilado entre el 69,9% (2022) y el 72% (2019), con un promedio en el período de 70,9%. El promedio nacional es de un 77%.

Es por ello que se ha puesto esfuerzos durante los últimos años en la inscripción de nuevos usuarios en el Sistema. Desde el 2018 al 2022 han aumentado 7.089 personas en los Inscritos y Validados en FONASA que tienen la posibilidad de atenderse en la red de salud comunal. Incluso si se consideran datos del presente año 2023, la inscripción de usuarios y usuarias sube a más de 11.600 nuevos respecto al año 2018, donde hubo



16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

232.188 personas Inscritas y Validadas. El siguiente gráfico muestra la evolución durante el período 2018-2023.



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2023

Como se observa, existe un peak en el aumento del per cápita, durante el período del 2019-2023. Entre los años 2022 y 2023 hubo un aumento de 4.523 nuevos usuarios.

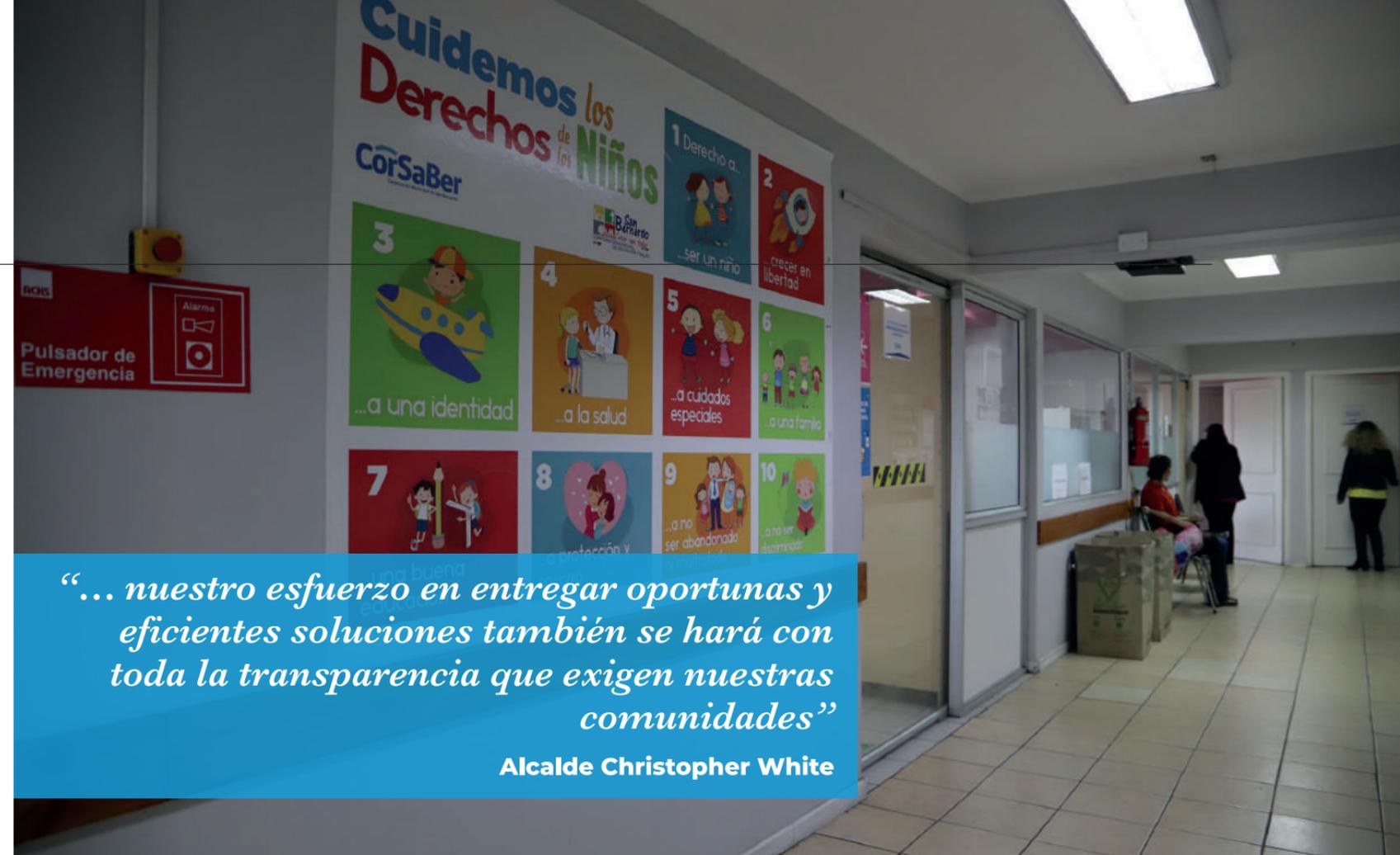
La distribución actual de la población usuaria por CESFAM se encuentra concentrada en mayor volumen en el sector poniente con un 52%, mientras que en el sector oriente se encuentra el 48%.

Los CESFAM con mayor cantidad de población Inscrita y Validada son el CESFAM Joan Alsina con un 16,4%, seguido por el CESFAM Raúl Cuevas con un 16,1%. El siguiente cuadro muestra esta distribución:



16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

CESFAM /CECOSF	Nº	%
Centro Comunitario de Salud Familiar Ribera del Maipo	3.613	1,5%
Centro Comunitario de Salud Familiar Las Hortensias	4.153	1,7%
Centro Comunitario de Salud Familiar Lo Herrera	4.409	1,8%
Centro Comunitario de Salud Familiar Rapa Nui	5596	2,3%
Centro de Salud Familiar Carol Urzúa de San Bernardo	34.255	14,1%
Centro de Salud Familiar Confraternidad	25.472	10,4%
Centro de Salud Familiar El Manzano	22.215	9,1%
Centro de Salud Familiar Joan Alsina	40.073	16,4%
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II	29.360	12,0%
Centro de Salud Familiar Raúl Brañes F.	35.416	14,5%
Centro de Salud Familiar Raúl Cuevas	39.238	16,1%
SAN BERNARDO	243.800	100%



“... nuestro esfuerzo en entregar oportunas y eficientes soluciones también se hará con toda la transparencia que exigen nuestras comunidades”

Alcalde Christopher White



16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

16.1.2. Índice de Actividad de la Atención Primaria en Salud (IAAPS) y Metas Sanitarias (MS)

Todas las atenciones, prestaciones y actividades realizadas en la Atención Primaria de Salud (APS) están ligadas a objetivos sanitarios esenciales que son de amplia cobertura, como mantener controlar y reducir la cantidad de personas con diabetes tipo 2 o con hipertensión bajo control, asegurar un temprano control del embarazo o exámenes de salud preventiva. Para esto el Ministerio de Salud crea instrumentos o indicadores que buscan evaluar y conocer las acciones de salud realizadas con los recursos fiscales; el incumplimiento de las metas fijadas deviene en un porcentaje de recorte al presupuesto asignado, posterior al corte de evaluación del cumplimiento de las metas de cada indicador. Las actividades medidas llegan a 20 en el año 2022 y fueron las siguientes:

ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (IAAPS)			
COBERTURA EMP, en hombres y mujeres de 20 a 64 años	FÁRMACOS trazadores disponibles	Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) del adulto de 65 años y más	Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años 15 y más años
Cobertura efectiva de tratamiento en personas con diabetes mellitus 2, de 15 y más años	Tasa de consultas de morbilidad y controles médicos, por habitantes año	Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria	Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales (0 y más años)
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal población inscrita	Tasa de visita integral	Ingreso a control de embarazo antes de las 14 semanas	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definitiva para el año en curso
Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años, con hipertensión arterial	Cobertura control salud integral adolescente 10 a 19 años	Porcentaje de centros de salud autoevaluados	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 - 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad
Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 - 23 meses bajo control	Proporción de la población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total	Continuidad de la atención	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita



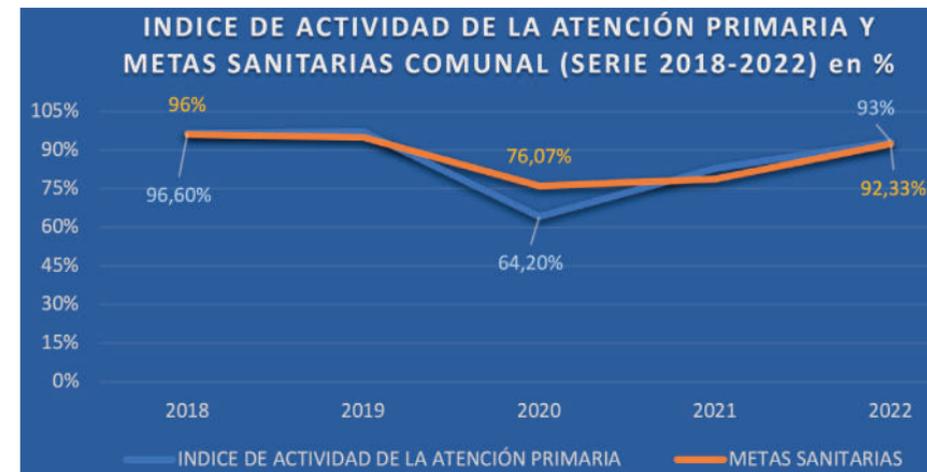


16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Por otra parte, las Metas Sanitarias corresponden a un Sistema de Evaluación de la Atención en Salud, que fue instaurado por la Ley N° 19.813 y está compuesta por siete metas, a través de las cuales los CESFAM son evaluados anualmente. El cumplimiento de estas metas implica la asignación de un estímulo al desempeño colectivo para los funcionarios y funcionarias. Estos indicadores son:

METAS SANITARIAS	
Recuperación desarrollo Psicomotor	Cobertura efectiva de diabetes tipo II en personas 15 y más años.
Cobertura de PAP mujeres de 25 a 64 años	Evaluación anual del pie en personas diabéticas bajo control
Control odontológico en población de 0 a 9 años	Cobertura efectiva hipertensión en personas 15 y más años.
Niños y niñas de 6 años libre de caries	Lactancia materna exclusiva al 6° mes
Total Atención odontológica	CESFAM con plan de Participación Social elaborado y funcionando participativamente

Los principales resultados obtenidos por la comuna en el año 2022, fueron:



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2023





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Cómo se observa, los IAAPS muestran una fuerte caída durante los años de mayor intensidad de la pandemia (2020-2021). Durante el año 2022, los porcentajes de cumplimiento casi se han recuperado a los niveles presentados durante los años 2018-2019. Durante el presente 2023 se espera que vuelva a la completa normalidad.

La gran mayoría de los indicadores, tanto para IAAPS como para Metas Sanitarias, se encuentran por sobre el 90%. Las actividades con menor cobertura tienen relación con acciones de prevención, como los Exámenes de Medicina Preventiva (EMP), Desarrollo Psicomotor y PAP. Los resultados de los IAAPS y Metas Sanitarias a nivel comunal se representan en los siguientes gráficos:



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2023





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN



Fuente: Departamento de Salud Comunal, 2023

La distribución de los resultados por CESFAM es el siguiente en el caso de los IAAPS:

IAAPS	Raúl Cuevas	J. Pablo II	Confraternidad	Carol Urzúa	Raúl Brañes	El Manzano	Joan Alsina
Porcentaje de centros de salud autoevaluados con Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario	100	100	100	100	100	100	100
Continuidad de la atención	100	100	100	100	100	100	100
Fármacos trazadores disponibles	100	100	100	100	100	100	100
Tasa de consultas de Morbilidad y Controles médicos, por habitantes año	98	100	100	70	100	100	85
Porcentaje de consultas resueltas en atención primaria Meta Nacional	100	100	98	98	99	100	99
Tasa de visita integral	86	100	100	100	83	100	69
Cobertura EMP, en Hombres y Mujeres de 20 a 64 años	85	89	58	52	60	100	60
Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) del adulto de 65 años y mas	84	92	98	65	94	100	96
Cobertura de Evaluación del Desarrollo psicomotor en niños y niñas	75	86	93	85	89	54	67
Cobertura control salud integral adolescente 10 a 19 años	100	98	86	100	100	100	100
Proporción de la población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total	100	100	100	100	100	100	100

Tabla continúa siguiente página



16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

IAAPS	Raúl Cuevas	J. Pablo II	Confraternidad	Carol Urzúa	Raúl Brañes	El Manzano	Joan Alsina
Cobertura de atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años 15 y más años	100	100	100	100	100	100	82
Tasa de controles de atención integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales (0 y más años)	100	100	100	100	81	96	100
Cobertura de Vacunación Anti influenza	100	100	100	100	100	100	100
Ingreso a control de embarazo antes de las 14 semanas	100	100	95	100	97	96	100
Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 – 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	83	100	76	90	100	91	100
Cobertura efectiva de tratamiento en personas con diabetes mellitus 2, de 15 y más años	82	82	100	88	99	100	93
Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 años y más años, con hipertensión arterial	97	87	100	92	100	95	99
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	100	100	88	100	100	99	100
Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal población inscrita	78	100	72	85	63	100	100

Fuente: Dirección de Salud

Como se observa, la gran mayoría de los resultados en los CEFAM de la comuna se encuentra por sobre el 90%. Cabe señalar un elemento importante en la gestión del año 2022, ha sido el gasto en la compra de Fármacos e Insumos para la Atención Primaria. El año recién pasado se destinaron \$1.741.445.216 para este propósito. En el caso de las metas sanitarias estas se distribuyeron de la siguiente manera por CESFAM:





"Este Establecimiento
Educativo dice NO al
BULLYING"



METAS SANITARIAS	Raúl Cuevas	Juan Pablo II	Confraternidad	Carol Urzua	Raúl Brañes	El Manzano	Joan Alsina
Recuperación desarrollo psicomotor	96%	100%	20%	100%	97%	51%	100%
Cobertura de PAP mujeres de 25 a 64 años	78%	53%	82%	67%	79%	88%	75%
Control odontológico en población de 0 a 9 años	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Niños y niñas de 6 años libre de caries	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total cobertura odontológica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura efectiva de Diabetes Tipo II en personas 15 y más años. meta nacional 30%	98%	100%	100%	100%	95%	100%	100%
Evaluación anual del pie en personas diabéticas bajo control.	96%	90%	94%	100%	92%	100%	96%
Cobertura efectiva hipertensión en personas 15 y más años	100%	100%	100%	100%	92%	100%	82%
Lactancia materna exclusiva al 6° mes	100%	99%	89%	100%	100%	68%	93%
Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dirección de Salud





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

En el caso de las Metas Sanitarias se observa un gran nivel de logro por CESFAM. Al igual que los IAAPS, los niveles más bajos de logro se encuentran en acciones relacionadas con acciones específicas y de controles de poblaciones específicas. El año 2023, debería tender a normalizar estas situaciones.

A continuación, se exponen los principales resultados obtenidos por los distintos Programas y Unidades que componen la Red Local de Salud:

UNIDAD DE CALIDAD

Esta tiene por objetivo velar por el cumplimiento e implementación de los estándares y protocolos sanitarios para el correcto funcionamiento de los CESFAM y CECOSF, de manera que entreguen un servicio adecuado para los usuarios y usuarias de la comuna. Durante el año 2022, se retomaron los objetivos de la Unidad Comunal de Calidad enfocados en la seguridad del paciente, acreditación en calidad y autorización sanitaria.

En el caso del CESFAM Confraternidad y el Laboratorio Comunal, se realizó

una autoevaluación con respecto al Estándar de Acreditación de Prestadores de Atención Abierta, en preparación al proceso de reacreditación que se debe realizar durante el año 2023. Posteriormente, se realizó la planificación de actualización de procedimientos, medición de indicadores y se continuó con la evaluación periódica.

Por otra parte, se comenzó con la preparación para la acreditación del CESFAM El Manzano, debido a que debiese pasar por dicho proceso durante el año 2024.

Para los centros que aún no se planifica la presentación al Proceso de Acreditación, se desarrolló la estrategia de estandarizar 20 procesos del establecimiento y la evaluación periódica de estos, lo que se logró en todos los centros con un porcentaje de cumplimiento del 90%. Todos los procesos se desarrollaron con el enfoque prioritario de dar seguridad en la atención de los usuarios.





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

b) CONVENIO PMI

Con los recursos asignados a través del convenio PMI, se realizó cierre de brechas de infraestructura y mobiliario necesarios para cumplir con la norma técnica básica de salas de procedimientos para todos los centros de la comuna.

Se realizó la construcción de:

- Dos salas de residuos asimilables al domiciliario para CESFAM El Manzano y Juan Pablo II.
- Una sala de almacenamiento de materiales de aseo y bodega general para el CESFAM El Manzano.
- Ampliación del Botiquín del CESFAM Carol Urzúa
- Ampliación y reparación de la sala REAS de Laboratorio Clínico Comunal
- Cierre del perímetro del Botiquín de UAPO América
- Reparación de todos los baños públicos de los CESFAM y CECOSF
- Instalación de muebles en diferentes salas de procedimientos como

vacunatorios, toma de muestras, curaciones, botiquines, salas de procedimientos de enfermería, sala RBC y bodegas.

c) FARMACIA COMUNAL

En el año 2022 se dispensaron más de 650.000 recetas y 1.500.000 prescripciones en nuestros centros de salud, se abastecieron las unidades clínicas y unidades de urgencia y se entregó información asociada a la entrega de los fármacos más críticos, transformando poco a poco, a las farmacias en más que solo lugares donde se entregan los medicamentos. La entrega de fármacos a domicilio continúa sirviendo a nuestros vecinos, entregando casi 50.000 recetas a beneficiarios con dependencia severa, movilidad reducida y de edad avanzada, además de sus cuidadores.

Por otro lado, las intervenciones de nuestros Químico Farmacéuticos en la atención de salud de los usuarios han aportado en optimizar los





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

tratamientos farmacológicos, totalizando más de 1.000 intervenciones directas e indirectas a usuarios, diversos talleres educativos y stand informativos en ferias de salud y actividades organizadas por los equipos de promoción y participación.

Junto a ello, la unidad se encuentra en la habilitación final de la ampliación del Botiquín del CESFAM Carol Urzúa, lo que permitirá agilizar la entrega de fármacos a los más de 30.000 inscritos en el centro, aportando seguridad a la entrega y logrando un óptimo almacenaje de los productos, cumpliendo con las condiciones de calidad y seguridad necesarias.

Adicionalmente, se espera la implementación del equipo del Programa de Optimización de Antimicrobianos (PROA), que permitirá optimizar el uso de esa clase de medicamentos, evitando la resistencia a ellos y generando estrategias y protocolos para brindar una mejor atención a nuestros usuarios.

d) CUMPLIMIENTO GES EN APS

El año 2022 se observó un aumento de los casos GES aperturados hasta septiembre 2022, disminuyendo además las garantías exceptuadas y manteniendo en cero las GO Vencidas, ya que las incumplidas con hito son garantías cumplidas fuera de plazo. Este 2022 se tuvo un cumplimiento del 100%, por lo cual para el 2023 se espera que aumenten los casos aperturados hasta llegar a valores pre pandemia.

Garantías de Oportunidad (Fuente SIGGES)				
Años	Cumplidas	% Excepción	Nº Incumplidas c/hito	Nº Retrasadas
2020	12.377	6,6	276	253
2021	16.230	5,2	113	0
2022	21.896	4,6	13	0





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

e) PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

El Programa de Resolutividad de Imágenes permite a los usuarios tener diagnósticos más acertados y en tiempos más reducidos. En el año 2022, estos fueron sus resultados:

Ecografía Abdominal 2022	2667
LE eco abdominal 2022	213

f) ATENCIÓN DOMICILIARIA COMPLEJA Y CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

La comuna de San Bernardo ha tenido atención domiciliaria compleja desde el año 2020, modalidad de atención que evita la hospitalización de pacientes que pueden recibir un manejo primario más complejo, por

ejemplo, con oxigenoterapia y procedimientos como los tratamientos endovenosos. En el año 2022 ingresaron 625 pacientes, 53% hombres y 47% mujeres. Del total ingresado, el 74% tenía más de 65 años y el 87% cumplió el objetivo del ingreso al sumar los pacientes que egresaron por alta (73,6%) y los que fallecieron por enfermedad avanzada, quienes recibieron manejo para el buen morir (13,7%). Respecto a los diagnósticos, aumentaron los ingresos por patologías terminales, como cáncer y EPOC avanzado. Además, se mantuvo la atención de pacientes con múltiples enfermedades crónicas descompensadas y/o con diversas infecciones de manejo con antibióticos endovenosos.



Fuente: Datos locales y REM 2022





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

En octubre del 2022, el mismo equipo que ha realizado atención domiciliaria compleja comenzó a implementar el Programa de Cuidados Paliativos Universales en Atención Primaria de Salud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 21.375, ingresando a diciembre del mismo año a 50 pacientes y superando la línea de base establecida para la comuna (35 pacientes a diciembre 2022). Además, se capacitó al 100% del personal del equipo en Cuidados Paliativos y se brindó manejo domiciliario integral al 100% de los ingresados.

g) PROGRAMA DE INMUNIZACIONES

Esta unidad ha sido fundamental para el control de la Pandemia. Sus esfuerzos se han centrado en la vacunación de COVID e Influenza. En el siguiente cuadro se exponen los resultados con la cobertura obtenida en el año 2022:

Cobertura vacuna Influenza:

Vacuna	Influenza
Cobertura Comunal 2022	81,50%

Datos obtenidos de RNI, Diciembre 2022.

Cobertura vacuna COVID-19:

Dosis	Cobertura comunal 2022	Cobertura de referencia
1era dosis	84,4%	
2da dosis	83,5%	
Refuerzo	70,3%	85,1
4ta dosis	50%	71,1

Datos obtenidos de RNI, Diciembre 2022.





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Cobertura vacuna COVID:

BIVALENTE *	Cobertura 2022
60 años y mas	21,90%
Personal de salud	33,30%
Crónicos de 12 a 59 años	7,70%

Datos obtenidos de RNI, Diciembre 2022.

*Recordar que la vacunación Bivalente comenzó en Octubre de 2022.

Todos los CESFAM han realizado durante el año vacunación extramural en los establecimientos educacionales, ELEAM, Centro de Diálisis, Club AM, Juntas de Vecinos, ferias libres, empresas, avícolas, Bus MINSAL, entre otros.

h)PROGRAMA IRA-ERA-TBC 2023

Los programas respiratorios tienen como objetivo entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a usuarios que cursan con infecciones respiratorias agudas y presentan enfermedades respiratorias crónicas, contribuyendo a disminuir complicaciones y mortalidad prematura, como también a la mejoría de la calidad de vida de éstas.

1.Programa IRA.

El Programa de Infecciones Respiratorias Agudas del Niño (IRA), abarca a la población menor de 20 años en sus enfermedades crónicas respiratorias, además de velar por el control y tratamiento de cuadros





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

respiratorios agudos dentro del mismo grupo etario. Cabe destacar que a nivel comunal aumentamos el bajo control registrado en diciembre 2021 (2.572) a diciembre 2022 (2.953), lo que se traduce en un aumento del 14,8% en este rango de tiempo.

2.Programa ERA.

El Programa de Enfermedades Respiratorias del Adulto (ERA) tiene como misión controlar y brindar tratamiento a población de 20 años y más con enfermedades respiratorias tanto agudas como crónicas. Con respecto a la población crónica bajo control, cabe destacar que a nivel comunal pasó de 5.138 en diciembre 2021 a 4.989 en diciembre 2022, lo que se tradujo en una disminución de 2,89%.

3.Rehabilitación pulmonar pacientes post COVID-19.

Actualmente, incorporada desde octubre 2022 en el programa de salud GES N°87 Rehabilitación por SARS CoV-2, con rehabilitación pulmonar para pacientes secueados de COVID-19, se destaca que a la fecha ya se

han ingresado alrededor de 333 pacientes entre septiembre 2020 y diciembre 2022.

i)PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Durante el 2022 se dio atención en domicilio a 360 usuarios en situación de dependencia severa, a 420 cuidadores y también a 700 estudiantes de la enseñanza media de establecimientos municipales.

Se inauguró el BOX odontológico Centro ROSITA BENVENISTE, el cual resolvió el 22% de la lista de espera de odontopediatría del Servicio Metropolitano Sur. Para este 2023, se creará el Centro Especialidades Odontológicas, que contemplará endodoncia, periodoncia, rehabilitación oral, odontopediatría.

j)PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Esta estrategia sanitaria comenzó a ser ejecutada a nivel país desde el año 2006 y corresponde a una estrategia de atención de salud que incorpora



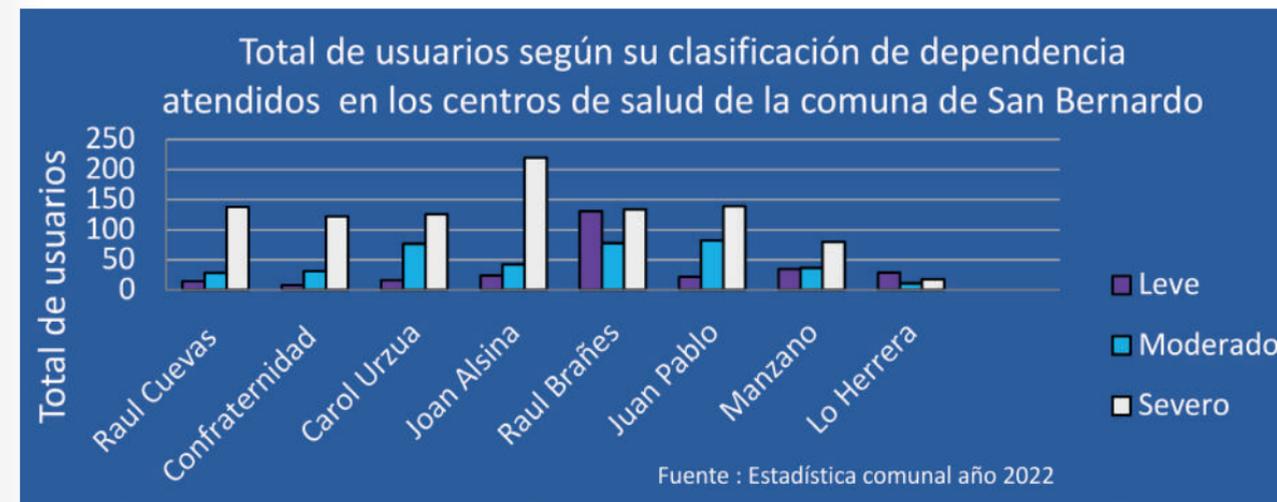
16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

los ámbitos promocionales, preventivo y curativo de la salud, así como también de seguimiento y acompañamiento, centrado en la persona con dependencia y su cuidadora o cuidador.

Actualmente, atiende a 1.642 personas dependientes, mismo número en el caso de los cuidadores, siendo un total de 3.284 en los 7 CESFAM, más CECOFs de Lo Herrera. Del total descrito, 279 son usuarios dependientes leve, 386 dependientes moderados y 977 dependientes severos.

Recordar que, desde el año 2011, la comuna de San Bernardo aumentó su compromiso con los usuarios con dependencias, extendiendo los servicios e incluyendo dentro de la canasta de prestaciones a las personas categorizadas como dependientes leves y moderadas.

Durante el año 2022 se realizó un total de 1.219 visitas a usuarios dependientes leve/moderados y 17.952 visitas domiciliarias integrales a usuarios dependientes severos.





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

k) PERSONAS MAYORES

El año 2022 abrió oportunidades de retomar el cuidado a la salud de las personas mayores, pudiendo duplicar la cantidad de controles de salud (EMPAM). De 4.369 controles el 2021 a 8.753 el 2022.

l) PROGRAMA CARDIOVASCULAR (PSCV)

Uno de los hitos importantes del Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) durante el año 2022, fue la oferta de agenda médica para controles cardiovasculares en horario de extensión.

La comuna recibió \$51.000.000 en agosto del año 2022 para construir una estrategia y programar atenciones médicas del PSCV. Es así como nace la posibilidad de ofrecer a nuestros vecinos la oportunidad de poder atenderse en un horario más cómodo, para las personas que trabajan o que no pueden asistir a sus controles de lunes a viernes en horario normal. Esta estrategia permitió ofrecer a la población cerca de 700 cupos

mensuales para que puedan acceder a su control médico cardiovascular, en un horario más flexible.

m) RED DE URGENCIAS

Esta red es una respuesta institucional que busca administrar y gestionar de manera más eficiente los recursos y equipos de urgencia de la comuna y ser un elemento facilitador para la coordinación con la Red Local de Salud y la Red de Urgencia Metropolitana. Está compuesta por la Central de Ambulancias y los equipos técnicos de los SAPUS y SAR. Sus principales resultados durante el 2022 fueron:

- Aumento de las atenciones médicas en un 42% comparado con el año 2021 (Atenciones año 2021, 165.043 pacientes vs año 2022, 234.216 pacientes), dando y absorbiendo una atención de urgencia oportuna a la comunidad.
- Entrega de telemedicina a servicio SAR.





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

- Generación de protocolos en Red de Urgencia (Derivación, actualización de protocolo de categorización y protocolo de carro de paro).
- Realización de exámenes rápidos en SAPU Raúl Brañes, en pro de diagnósticos más certeros hacia nuestros pacientes. Por ejemplo, diagnósticos de infartos agudos al miocardio.
- Campaña explicativa de categorización de urgencia de pacientes en pantallas de centros (Explican el proceso, qué promueve y educa a nuestros pacientes sobre los servicios de urgencias).
- Adquisición de sillas nuevas en salas de espera en servicio SAR para una mayor comodidad de nuestros pacientes.
- Capacitación constante al personal.
- Fortalecimiento de los Servicios de Urgencias, Recursos Humanos y flujos, para obtener una mejor atención a pacientes.
- Trabajo de fortalecimiento en sectores transversales en derivaciones y atención de pacientes de urgencias.

- Incorporación de medicamentos e insumos a los Servicios de Urgencias y carro de paro. Por ejemplo, férula digital, mascarilla laríngea, omeprazol, morfina, naloxona y flumazenil.
- Entrega de multiparámetros a Servicios de Urgencias y ambulancias.
- Ingreso de docencia en Servicios de Urgencia.
- Directrices en derivaciones y entrega de pacientes a Hospitales para traslado de pacientes lo más expedito posible, bajo indicaciones del SMSS.

n)PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 9 AÑOS (“EX PILOTO SALUD ESCOLAR”)

Esta iniciativa se conforma principalmente por 3 componentes:

Componente I: Control de Salud integral en el contexto escolar

Componente II: Gestión de casos

Componente III: Educación para la Salud en el Establecimiento Educacional





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Intervenciones del programa salud escolar	
Niños pesquisados con problemas de salud	5115
Niños derivados por sospechas	4194
Niños controlados de K° a 4to básico	5508
Plan de intervención por establecimiento	9
Establec. intervenidos con educaciones	10

Durante el año 2022, los principales temas a educar fueron: alimentación saludable, nutrición, primeros auxilios, salud sexual, riesgos del consumo del tabaco o técnicas para combatir la pediculosis. Se realizaron desde kínder hasta 4to básico e incluyeron material de apoyo y la participación del cuerpo docente y alumnos del establecimiento.

ñ) PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (MAIS)

El Programa tiene como objetivo general consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los CESFAM y CECOSF de la comuna.

Durante el año 2022, se aplicó el “Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en establecimientos de atención primaria” en los siete CESFAM y cuatro CECOSF.

Se implementaron planes de mejora según autoevaluación MAIS en los 11 establecimientos de salud.





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

% Cumplimiento planes de mejora MAIS			
Establecimiento	% Cumplimiento	Establecimiento	% Cumplimiento
CESFAM Raúl Cuevas	100	CESFAM Juan Pablo II	100
CESFAM Confraternidad	100	CESFAM El Manzano	100
CESFAM Carol Urzúa	100	CECOSF Rapa Nui	100
CESFAM Padre Joan Alsina	100	CECOSF Lo Herrera	100
CESFAM Raúl <u>Brañes</u>	100	CECOSF Las Hortensias	100
		CECOSF Ribera del Maipo	100





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Además, se desarrolló la Estrategia Cuidado Integral, según nivel de riesgo, a personas con condiciones crónicas (ECICEP), en seis CESFAM y cuatro CECOSF de la comuna durante el 2022.

Se certificaron cuatro CESFAM en el Instrumento MAIS:

%Cumplimiento Instrumento MAIS	
CESFAM El Manzano	69,33
CESFAM Juan Pablo II	72,39
CESFAM Carol Urzúa	72,46
CESFAM Padre Joan Alsina	73,66

o) PROGRAMA ELIGE VIDA SANA

Promover hábitos de vida saludable a través de prestaciones preventivas y actividades de promoción de la salud fueron los objetivos del programa, que durante el 2022 cumplieron las siguientes metas:

Metas comunales por grupo etario año 2022 Programa Elige Vida Sana, comuna de San Bernardo		
Grupo etario	Usuarios ingresados	Usuarios que mejoran su condición nutricional
6 meses a 5 años	189	174
6 años a 19 años	182	154
20 años a 64 años	274	192
Gestantes y post parto	17	11
Total	662	531

Fuente: Planilla Ingresos usuarios PEVS informada al SSMS. MINSAL. Diciembre 2022





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

p) UNIDAD DE RELACIONES ASISTENCIALES DOCENTES DE LA CORPORACIÓN DE SALUD DE SAN BERNARDO (RADS).

Esta unidad es la encargada de generar y regular los procesos de vinculación y gestión entre los Centros Formadores o Instituciones de Educación Superior y los Centros de Salud y Unidades de apoyo de la comuna. Su objetivo es el de colaborar en el proceso de formación profesional de estudiantes de pre y postgrado, en procesos propios al ámbito de la Atención Primaria de Salud.

Actualmente, la RADS mantiene convenios vigentes con siete Universidades Acreditadas por la CNA y un Instituto Profesional con presencia nacional. También, en su rol de vinculación con el medio, se encuentra vigente un convenio especial con el colegio Elvira Brady Maldonado y sus estudiantes de Técnico en Enfermería en Nivel Medio, para que puedan hacer su proceso de práctica profesional en nuestros Centros de Salud Familiar.

Dentro de los hitos más importantes de esta gestión se encuentra:

• El aporte a los ingresos corporativos, por concepto de utilización de Campus Clínicos.

Universidad Autónoma	Docencia 2° semestre 2021 y 1° semestre 2022	\$ 65.956.404
Universidad Andrés Bello	Docencia 1° y 2° semestre 2021	\$ 30.671.208
Universidad Central	Docencia 1° semestre 2022	\$ 4.370.805
	TOTAL	\$ 100.998.417

Fuente: Ingresos corporativos periodo 2021 – 2022. Fuente: Elaboración propia.

• Gestión para obtener capacitación en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) realizado por la Universidad Central de Chile y certificado por la American Heart Association, logrando una mejora en las competencias clínicas de nuestros profesionales de la Red de Urgencia





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Comunal.

·Se adquiere mediante retribución por convenio: equipamiento completo para box de atención Pediatría Comunal, 26 notebook, 28 impresoras Zebra y 50 lectores biométricos distribuidos en nuestros Centros de Atención, además de la pavimentación y habilitación de zona de container del CESFAM Confraternidad, para convertirlos en sector de atención respiratoria, durante periodo de pandemia.

16.1.3. Departamento de Bienestar

Durante el año 2022 se trabajó para 1.523 socios activos, los cuales fueron beneficiados directamente junto a sus cargas autorizadas por la Caja de Compensación Los Andes.

En lo que concierne al período de enero a diciembre del año 2022, el pago de obligaciones laborales y previsionales de Salud y Educación se encuentra al día. Cabe señalar que durante dicho año, no se presentaron deudas cotizacionales.

Mes	AFP	IPS	FONASA	ISAPRE	Gastos previsionales	Gastos en Salud
Enero	314.494.786	1.722.248	54.450.768	95.673.813	316.217.034	150.124.581
Febrero	283.920.573	1.624.703	6.685.212	95.101.275	285.545.276	101.786.487
Marzo	295.501.065	1.705.371	7.049.412	97.481.237	297.206.436	104.530.649
Abril	377.108.059	2.073.665	9.137.504	108.137.911	379.181.724	117.275.415
Mayo	291.633.172	1.221.060	7.114.370	96.745.747	292.854.232	103.860.117
Junio	386.937.479	1.735.108	9.420.909	112.136.626	388.672.587	121.557.535
Julio	284.992.550	1.215.698	6.781.479	102.338.795	286.208.248	109.120.274
Agosto	290.175.241	1.215.698	6.902.730	104.431.641	291.390.939	111.334.371
Septiembre	399.112.314	1.780.994	9.839.882	114.728.635	400.893.308	124.568.517
Octubre	287.102.932	1.215.698	6.976.347	115.160.027	288.318.630	122.136.374
Noviembre	287.949.188	1.216.770	7.119.536	114.398.176	289.165.958	121.517.712
Diciembre	429.007.138	1.928.454	11.285.469	123.270.162	430.935.592	134.555.631
Total	3.927.934.497	18.655.467	142.763.618	1.279.604.045	3.946.589.964	1.422.367.663

Fuente: Departamentos de RRHH





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

16.2. EDUCACIÓN

La Corporación Municipal de San Bernardo tiene bajo su administración 41 establecimientos educacionales, entre ellos 30 escuelas básicas, ocho liceos y tres centros educacionales.

Estos establecimientos comenzaron en el 2022 el período de “transición” hacia el nuevo Servicio Local de Educación del Pino. Esto implica que, en los próximos años, los 41 establecimientos pasarán a manos de este servicio, tiempo que la Corporación y el Municipio deben preparar el camino y las condiciones para esta histórica tarea.

16.2.1. Matrículas en Establecimientos Educacionales

En 15 años, la matrícula en Establecimientos Municipales pasó de representar el 54,04% del total de las matrículas en la comuna (32.538 de un total comunal de 60.214 alumnos y alumnas) a un 28,67% (17.467 en el

2023 de un total comunal de 60.920). El siguiente cuadro muestra esta situación:

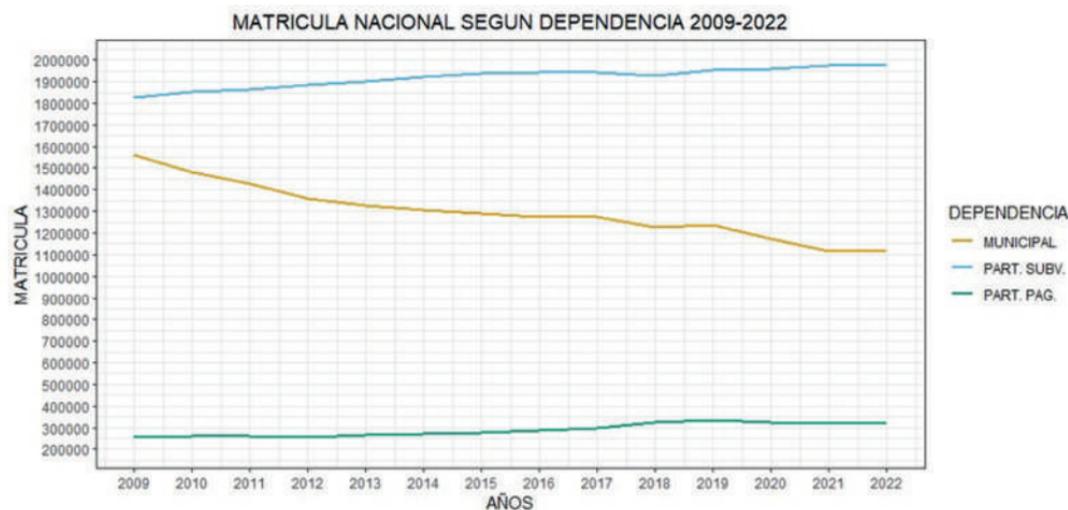
Año	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación Privada	Total
2022	17.467	39.100	3.101	1.252	60.920
2020	18.144	39.411	3.375	1.263	62.193
2010	25.823	33.634	1.156	1.397	62.010
2005	32.538	24.906	1.406	1.364	60.214

Fuente: Biblioteca Congreso Nacional





16. CORPORACIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN



La matrícula por establecimiento de educación se distribuyó de la siguiente manera:

ESTABLECIMIENTO	Matrícula 2023	% Matrícula del total
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	719	4,1%
LICEO POLIVALENTE A-127 FIDEL PINOCHET LE-BRUN	529	3,0%
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO-SAN BERNARDO	951	5,5%
LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO	454	2,6%
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	474	2,7%
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	226	1,3%
ESCUELA ISABEL RIQUELME	226	1,3%
ESCUELA L.GRAL. BERNARDO O'HIGGINS	278	1,6%
LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAIAGA	316	1,8%
ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	277	1,6%
ESCUELA ALEMANIA	321	1,8%
ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU. DE AMERICA	171	1,0%
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	235	1,4%
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	214	1,2%
ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	312	1,8%
ESCUELA DIEGO PORTALES	747	4,3%
ESCUELA MAHUIDA	377	2,2%
LICEO NUEVO PORVENIR	428	2,5%
ESCUELA BASICA DR LUIS SEPULVEDA SALVATI	299	1,7%
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	378	2,2%

ESCUELA ESPANA	137	0,8%
ESCUELA BÁSICA BRISAS DE CHENA	99	0,6%
ESCUELA DE EDUCACION DIFERENCIAL	225	1,3%
ESCUELA STA. TERESA DE LOS MORROS	603	3,5%
ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	429	2,5%
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	381	2,2%
ESCUELA BASICA ANTUPILLAN	379	2,2%
LICEO DE ADULTOS PUCARA DE CHENA	460	2,6%
ESCUELA ELEODORO YANEZ PONCE DE LEON	486	2,8%
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	629	3,6%
ESCUELA HARAS LOS CONDORES	391	2,2%
ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	104	0,6%
LICEO CLARA SOLOVERA	509	2,9%
HERNAN MERINO CORREA	549	3,2%
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	292	1,7%
ESCUELA BASICA CINCO PINOS	170	1,0%
LICEO VALLE DE LLUTA	636	3,7%
ESCUELA PART.COMANDANTE CARLOS CONDELL	572	3,3%
COLEGIO CORDILLERA DE LOS ANDES	704	4,0%
CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO DE SAN VER	1.181	6,8%
LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA	533	3,1%

Fuente: Departamento de Educación, 2023

Continúa en el siguiente pdf

